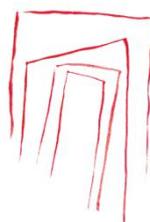


Trazos Digital

Enero 2026



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAZOS DEL SALÓN

EL TRAZO

Los centros de arte tienen la función de promover y difundir la cultura y las artes a través de la exhibición, la educación y la creación. Son foros físicos donde los profesionales de la cultura desarrollan su trabajo: gestores, diseñadores, fotógrafos, realizadores, artistas, etc. Un espacio multidisciplinar cuyo objetivo es promover el intercambio entre las distintas manifestaciones culturales poniendo énfasis en la investigación artística y la experimentación. En su complejidad y pluralidad incluyen espacios para artes escénicas, museos, galerías, y centros culturales y comunitarios que ofrecen talleres y actividades para el público general con el propósito de hacer el arte accesible, fomentar la creatividad y la reflexión, y servir a la comunidad.

El centro de arte que reivindicamos para Plasencia, desde Trazos del Salón, debería organizarse a través de infraestructuras y colaboraciones oficiales y públicas (es la única solución que vislumbramos eficaz en esta ciudad), para albergar la colección Salón de Otoño/Obra Abierta de la Fundación Caja de Extremadura, asumiendo la responsabilidad de la conservación de su legado histórico-artístico. Y ubicarse en un edificio o espacio rehabilitado, situado en el casco histórico de la ciudad.

Un espacio museístico en el que pueda visualizarse el citado patrimonio artístico y, además, sea un ente dinamizador de las nuevas tendencias y pulsiones artísticas, y un foro de cultura e integración social. Un espacio donde los artistas (los creadores), se sientan honrados al mostrar sus obras en un recinto artístico singular. Un espacio en el que se pueda visitar la exposición permanente de la colección de arte Salón de Otoño Obra Abierta, y que cuente también con un programa de exposiciones temporales, tanto individuales como colectivas.

Disponemos de un gran legado cultural y artístico, fruto de años de historia de la Caja de Plasencia y de Caja de Extremadura, tenemos una obligación moral y ética con ese pasado, con la realidad del presente y, principalmente, con el futuro que debemos planificar y construir.

Asociación Cultural Trazos del Salón

EL ARCHIVO

Las reliquias de la emita de la Virgen de la Salud de Plasencia y sus antecedentes históricos

El culto a las reliquias tiene orígenes ancestrales. Ya desde la Antigüedad los restos físicos o las pertenencias de personas veneradas eran reverenciados por sus devotos.

En el mundo cristiano los objetos asociados a la vida y pasión de Cristo, a su Madre y a los santos eran considerados objetos sagrados, capaces de obrar milagros, atraer peregrinos y generar devoción en los lugares de culto. Muy pronto los primitivos cristianos comenzaron a tener en gran estima y a venerar los restos de los creyentes martirizados, de sus tumbas y de los objetos relacionados con ellos. Estos restos y objetos sagrados se guardaban en recipientes especiales, los relicarios, y se depositaban en las iglesias, bajo el altar o en una capilla para ser venerados por los fieles.

Ese culto a las reliquias adquirió una gran importancia durante la Edad Media, como nos lo evidencia que Alfonso X legislase sobre ello a través del Código de las Siete Partidas. Precisamente en su Primera Partida, en el Título IV, la Ley LXV *De las Reliquias de los Santos, como deven ser honrradas e guardadas* se establecía que estas reliquias deberían ser de los santos canonizados por la "Santa Iglesia de Roma". Además, se reafirmaba que las más importantes eran las reliquias de Jesucristo y la Virgen "que son mas de guardar las de nuestro Señor Jesu Christo, e las de su Madre Santa Maria"; y se determinaba que todas las reliquias deberían de estar

en logar limpio, e mucho honrrado e deven ser muy honrradas, e muy guardadas con cerradura, de tal manera que non las pueda ninguno furtar, nin tomar, para averlas, nin de otra guisa (manera), sin plazer de aquellos que las tienen en guarda. E non las han de sacar de aquellos logares en que estovieren, por cobdicia de ganar algo con ellas, nin las vender. Ca (pues) las Santas cosas non las pueden ninguno aver por precio, e por ende non pueden ser vendidas (...), onde qualquier que las vendiese, pecaría mortalmente, e faria simonia.

Este último apartado disponía, como vemos, que estos vestigios sacros deberían de estar "en logar limpio" y bien guardados "con cerradura", de ahí que se custodiasen en estuches o cajas preciosas, generalmente de marfil o madera, aunque también adoptaron diferentes formas según fuese la reliquia contenida: bustos-relicarios, brazos-relicarios, etc. Asimismo la ley sancionaba la venta de reliquias, lo que nos sugiere el gran tráfico de reliquias que se estaba produciendo durante todo el Medievo, sobre todo a raíz de las Cruzadas. Eran muy codiciadas por ser consideradas por los fieles como objetos de gran poder y capaces de obrar milagros, por lo que atraían un gran número de peregrinos y generaban una gran devoción entre los fieles, siendo representativas de la piedad popular. Todo ello provocó que, a menudo, se dieran falsificaciones, engaños y conductas supersticiosas.

La unanimidad religiosa sobre su culto se verá alterada a principios del siglo XVI por los erasmistas y, sobre todo, por la Reforma Protestante de Lutero, Calvino y Zuinglio, todo lo cual supuso un desafío religioso y político al papado y al emperador Carlos V. Los reformadores criticaban la venta de indulgencias y la veneración de reliquias, juzgándolas como una forma de comercio espiritual e idolatría, considerándolas que desviaban de la fe a los creyentes.

A este movimiento religioso el catolicismo reaccionó con la Contrarreforma surgida del Concilio de Trento (1545-1563). En él se reafirmaron los dogmas católicos y se implementaron reformas internas.

Se revalorizó el culto a las reliquias, sobre todo en el decreto 25 de la última sesión del Concilio (diciembre de 1563) en el que se pedía a los obispos que potenciases su culto entre el pueblo, reivindicando igualmente el culto de los santos y sus imágenes, constituyéndose como herramientas catequéticas para instruir y estimular a los fieles, impulsándose así el arte sacro del Barroco en respuesta a la austeridad visual de la Reforma Protestante:

Manda el santo Concilio a todos los Obispos y demás personas que tienen el cargo y obligación de enseñar, que instruyan con exactitud a los fieles ante todas las cosas, sobre la intercesión e invocación de los santos, honor de las reliquias, y uso legítimo de las imágenes, según la costumbre de la iglesia Católica (...). Instruyan también a los fieles en que deben venerar los santos cuerpos de los santos mártires, y de otros que viven con Cristo

Anteriormente ya se había ido gestando un movimiento reformador pretridentino en la Iglesia española, siendo exponente de ello el sínodo celebrado en el obispado placentino en 1534, convocado por el obispo Vargas y Carvajal¹. En él se dispuso que el sagrario fuera el lugar más apropiado para custodiar las reliquias, aunque en un compartimiento independiente pero cerrado bajo la misma llave².

Tras el Concilio de Trento el culto a las reliquias cobró un gran protagonismo, al igual que su tráfico. El descubrimiento de nuevas catacumbas romanas en el último tercio del siglo XVI vino a proporcionar nuevo material a los coleccionistas de reliquias. Su posesión constituyó una aspiración tanto en el mundo eclesiástico como en el de la alta nobleza. Ejemplo de un gran devoto de las reliquias fue Felipe II que aspiraba a convertir El Escorial en un inmenso relicario, además de albergar una extraordinaria biblioteca, no escatimando esfuerzos para su consecución. Para ello envió como delegado regio al cronista Ambrosio de Morales con el fin de examinar y escoger libros, manuscritos y reliquias piadosas.

De ese entusiasmo por las reliquias se hace eco el médico placentino Luis de Toro, quien señalaba en su famoso manuscrito de 1573 que fue el obispo Ponce de León, ya fallecido en ese momento, el que había conseguido de Pío V el envío de varias reliquias para la catedral de Plasencia, mencionando:

Y, como la iglesia de Plasencia no poseía ninguna reliquia de santos, el muy ilustre obispo don Pedro Ponce de León, que hace poco partió hacia las mansiones celestiales, pidió con devoción al sumo pontífice de Roma Pío V, que se dignara concederle algunas reliquias de los santos mártires con las que dar brillo a la dignidad de su iglesia, y, en 1570, este santo y ciertamente devoto pontífice hizo enviar , verificadas con el testimonio de sus letras y autoridad, las siguientes reliquias: huesos de muchos mártires junto con los de las cabezas de los santos Zenón, Anastasio, Vicente, Fabián, Sebastián, Lorenzo, Timoteo, Justino y Policarpo. No obstante, al ser sorprendido el obispo por la muerte, dichos huesos aún no han sido trasladados a la catedral, como había prometido, sino que se encuentran guardados , según tengo entendido, para colocarlos en su túmulo, que se está eri-

¹ PÉREZ-COCA SÁNCHEZ-MATAS, CARMEN. Derecho, vida y costumbres de Plasencia y su Diócesis en los siglos XV y XVI. Documentación sinodal de la segunda mitad del siglo XVI. Cáceres, 1994. Universidad de Extremadura, vol. I, p 31.

² *Ibidem*, p. 96. Este matiz es recogido por MÉNDEZ HERNÁN, V. "Aportaciones documentales en torno a los retablos de la Virgen del Tránsito y de las Reliquias de la Catedral de Plasencia", Revista de Estudios Extremeños, vol. 52, n° 2, 2000, p. 447.

*giendo junto al altar mayor del templo con una traza muy suntuosa y acabada*³

En este sentido ya en mayo de 1572 este mismo obispo había mandado una extensa carta a Felipe II dándole cuenta detallada de las reliquias y librerías de su diócesis⁴. En ella exponía lo que después, como hemos visto, Luis de Toro recogería sobre la carencia de reliquias de la seo placentina, y el ruego de Ponce de León a Pío V para su envío "porque ninguna hallé en ella y deseo procurar se traigan mas reliquias (...) y se muestren al pueblo christiano, pues tienen tanta necesidad de la intercesión y méritos de los santos para que nos impetren la gracia de Nuestro Señor"⁵. Prosigue el obispo detallando los lugares de su obispado cuyas iglesias tenían reliquias: Torrejón, enviadas por el cardenal Bernardino de Carvajal, Garciaz, y, las más importantes, las de San Fulgencio y Santa Florentina en Berzocana, notificando que

*Después que las visité he procurado se haga capilla, donde se pongan con la autoridad que merecen y en el interin están con la decencia que se requiere. Y aunque algunos de mi cabildo han hecho instancia conmigo que las traiga a la iglesia catedral no me ha parecido hacerlo por la causa que V. Majestad entenderá del testimonio que envió y porque lo sentirían mucho los vecinos de aquella villa y de los otros lugares circunstantes por la gran devoción que tienen de las dichas reliquias; y pues fue su buena suerte que las tuviesen en su pueblo, no es razón perjudicarles quitándoles la merced que Nuestro Señor les ha hecho y hace por medio de la devoción a estos santos (...) que los tienen por patronos suyos y de sus lugares*⁶

Con la llegada a Plasencia en 1622 del obispo Sancho Dávila se incrementaron en número y calidad los vestigios sacros. La inclinación del obispo por el culto a las reliquias ya había quedado demostrada cuando estuvo a cargo del obispado de Cartagena (1591-1600) al haber conseguido de Felipe II la autorización para trasladar allí desde Berzocana parte de las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina, pese a la oposición de sus vecinos, quedándose el rey también un hueso de cada santo para su colección escurialense. El obispo Sancho Dávila fue un gran erudito, publicó diversos libros de temática religiosa, entre ellos uno impreso en 1611 sobre la veneración de las reliquias. A este respecto Fray Alonso Fernández anotaba en sus Anales:

*Enriqueció esta santa iglesia con muchas y muy grandes reliquias que la dio, para las cuales hizo en la iglesia dos grandes relicarios, que adornan dos naves laterales al altar mayor*⁷.

La existencia de un antiguo altar de las reliquias, situado donde actualmente se ubica el de Nuestra Señora de la Asunción, está constatada documentalmente. Según el profesor Vicente Méndez Hernán no

³ TORO, LUIS DE, *Descripción de la ciudad y obispado de Plasencia*, ed. del Ayuntamiento de Plasencia, prólogo Jesús Manuel López Martín, traducción Juan Ramón Santos, Plasencia, 2024, p. 84.. La edición de 1961 de M. Sayans Castaños evita la traducción de los folios referido a las reliquias que el cardenal Bernardino de Carvajal envió en 1490 a Torrejón pues en opinión de Sayans "mas parece irreverencia el traerlas en escueta traducción", p. 99 de la mencionada edición.

⁴ ANDRÉS MARTÍNEZ, Gregorio, "Carta de Pedro Ponce de León, Obispo de Plasencia, a Felipe III, sobre las reliquias y librerías de su obispado y sus actividades literarias", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXIII (I), abril-mayo, 1967, pp. 5-21.

⁵ *Ibidem*, p. 8.

⁶ *Ibidem*, p. 9.

⁷ FERNÁNDEZ, FRAY ALONSO, *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Plasencia, Asociación Cultural Placentina "Pedro de Trejo", 1983, p. 542.

sería un retablo en sí, sino más bien una serie de estanterías, tecas o celdillas de yeso o de cantería⁸.

No será hasta un siglo después (1746) cuando el obispo Fray Plácido Bayle y Padilla financiase la construcción del altar de las reliquias de la catedral siguiendo el modelo del recientemente construido altar de la Asunción "un retablo de las mismas medidas de alto y ancho que el otro corateral de Nuestra Señora de la Asunción y a semejanza de aquel", conforme recoge Méndez Hernán de la escritura de obligación de 9 de febrero de 1746 otorgada por el maestro de escultura Carlos Simón Soria⁹.

Esta popularidad por el culto a las reliquias prosiguió en la primera mitad del siglo XVIII. Dado el prestigio y devoción que originaba entre los fieles su posesión, estas no podían faltar en la ermita de la Virgen de la Salud que se estaba reconstruyendo. Sus devotos estaban tan orgullosos de sus reliquias que el inventario de ellas también fue incluido en el informe que se redactó en agosto de 1725 sobre la obra de la ermita. El autor de la crónica, el racionero y maestro de ceremonias de la catedral Juan Sevillano, fue nombrado, entre otros, comisario para la ejecución de la obra de la capilla, por lo que tenía información de primera mano sobre todo lo concerniente a ella.

Los vestigios sacros de esta ermita se albergan en una pequeña abertura cuadrangular, con su tapa encajada, del propio altar litúrgico. En este hueco también se introdujo la relación de ellas. Sobre la ubicación de los restos sacros la tradición litúrgica católica establece que los altares fijos de las iglesias deben contener reliquias de mártires u otros santos¹⁰, normalmente depositadas debajo de la mesa del altar, para simbolizar la comunión de los santos¹¹.



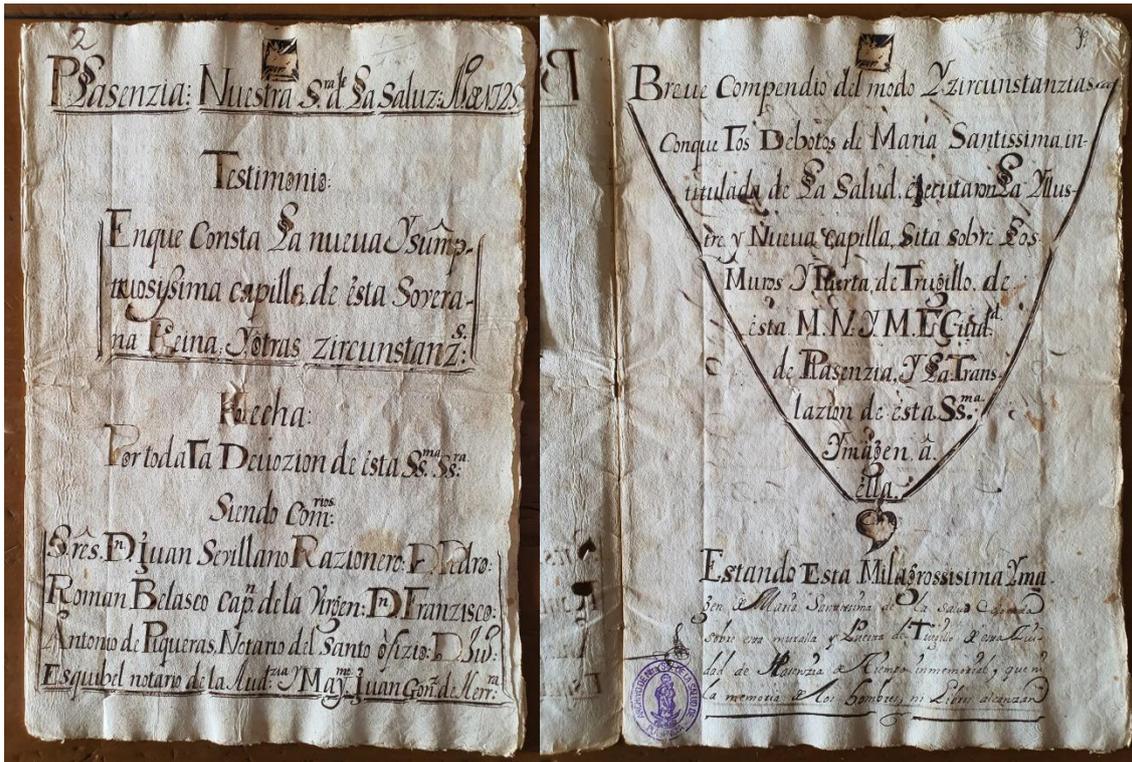
Altar litúrgico donde se albergan las reliquias
y relación de las mismas
Ermita de la Virgen de la Salud. Plasencia

⁸ MÉNDEZ HERNÁN, V. "Aportaciones documentales en torno a los retablos de la Virgen del Tránsito y de las Reliquias de la Catedral de Plasencia", *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 56, n°2, 2002, p. 417.

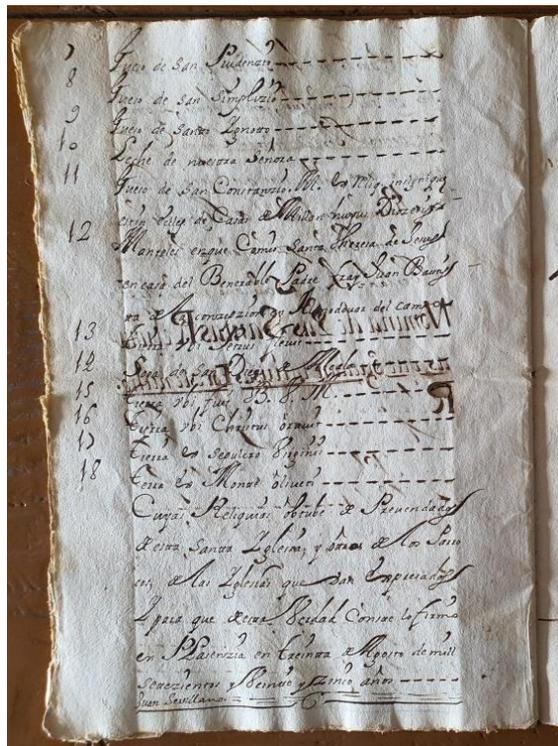
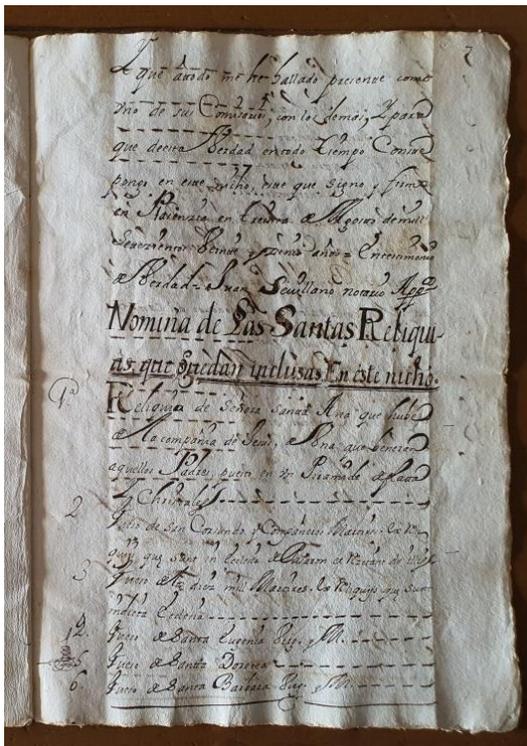
⁹ *Ibidem*, p. 498.

¹⁰ Esta norma se estableció en el II Concilio de Nicea (año 787). El canon 7 establecía: las reliquias han de ser colocadas en todas las iglesias, y ninguna iglesia debe ser consagrada si no tiene reliquias.

¹¹ El Código de Derecho Canónico actual recomienda observar la tradición de la liturgia romana de colocar reliquias de mártires y de otros santos debajo del altar siguiendo unas normas específicas.



Informe sobre las obras de la ermita de la Virgen de la Salud. 1725.
 Archivo de la Devoción de Nuestra señora de la Salud



Informe sobre las obras de la ermita de la Virgen de la Salud.
 Nómina de las santas reliquias. 1725.
 Archivo de la Devoción de Nuestra señora de la Salud

En el informe sobre la obra el racionero Juan Sevillano nos da una detallada cuenta de las reliquias conseguidas para el altar:

Transcripción:

(Fol 7 r.)

Nomina de Las Santas Reliquias que quedan inclusas en este nicho

1 Reliquia de Señora Santa Ana que hube de la compañía de Jesus, de una que beneran aquellos Padres, puesto en una Piramide de plata y Christales.

2 Gueso de San Corsundo y Compañeros Martires ex reliquiis fui sunt in ecclesia de Pasaron et rezitant de illis.

3 Gueso de los diez mil Martires ex reliquis qui sunt indicta.

4 Gueso de Santa Eugenia Virg. y M.

5 Gueso de Santa Dorotea.

6 Gueso de Santa Barbara Virg. y M.

(Fol. 7 v.)

7 Gueso de San Prudenzio.

8 Gueso de San Simplizio.

9 Gueso de Santo Ygnoto.

10 Leche de nuestra Señora.

11 Gueso de San Constanzio M. ex reliq. insignus qui estin eccles. de Casas de Millan huyus Diozesis.

12 Manteles en que comió Santa Theresa de Jesus en casa del Benerable Padre fray Juan Bautista de ls Conzepzion en Almodovar del Campo.

13 Tierra ubi Petrus flevit.

14 Soga de San Diego de Alcalá

15 Tierra ubi fuit B. V. M¹².

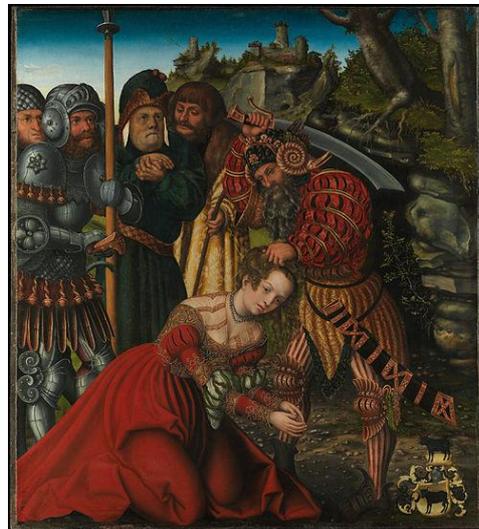
16 Tierra ubi Christus oravit.

17 Tierra ex Sepulcro Virginis.

18 Tierra ex Monte Oliveti¹³.

Cuyas reliquias obtuve de Prevendados de esta santa Yglesia y otros de los Parrocos de las Yglesias que van expresados.

Y para que de esta Verdad conste lo firmo en Plasenzia en treinta de Agosto de mil setezientos y veinte y zinco.



Santa Dorotea¹⁴ (1645-1650) Francisco de Zurbarán.

Museo de Bellas Artes de Sevilla

Martirio de Santa Bárbara (1510). Lucas Cranach el Viejo.

Museo Metropolitano de Arte de Nueva York

¹² Estas iniciales de B.V. M. corresponden a la Beatísima Virgen María.

¹³ El Monte de los Olivos es uno de los lugares más sagrados de Tierra Santa. Fue donde Jesús oraba frecuentemente, allí fue detenido y fue el lugar donde ascendió a los cielos.

¹⁴ Santa Dorotea. Se representa portando rosas y manzanas que simbolizan el milagro según el cual su torturador, Teófilo, le manifestó irónicamente "Esposa de Cristo, mándame manzanas y rosas del jardín de tu esposo", tras lo cual apareció un niño que le trajo tres rosas y tres manzanas, convirtiéndose Teófilo al cristianismo por el prodigio.

Como se puede observar por la relación transcrita algunas de las reliquias son de las consideradas de primera clase, las cuales engloban los restos físicos de Jesucristo, su Madre o los santos. Estos comprenden los huesos, carne, cabello, sangre o incluso objetos directamente relacionados con su vida, siendo la categoría más sagrada y valiosa. Dentro de esta categoría son algunos de los que fueron suministrados a la ermita de la Salud por distintas vías. Así, los de Santa Ana fueron donados por los jesuitas placentinos¹⁵; los de "San Corundo"¹⁶ y "Compañeros Martires" fueron proporcionados por la iglesia de Pasarón; y el hueso de San Constancio fue aportado por la iglesia de Casas de Millán. Igualmente corresponden a este rango los huesos de los diez mil Mártires¹⁷, Santa Eugenia (virgen y mártir), Sta. Dorotea, Sta. Bárbara (virgen y mártir), San Prudencio, S. Simplicio, S. Constancio y el de un santo del que no sabe su nombre y al que el racionero registra como "Santo Ygnoto", además de anotar "Leche de Nuestra Señora".

También aparece en esta lista otras reliquias conceptuadas de segundo grado, estas son las referidas a los objetos personales que un santo poseyó o usó en vida, como son la ropa, rosarios, libros u otros objetos personales. Estos vestigios sacros son también denominados reliquias de contacto, es decir, objetos que estuvieron en contacto con los santos y fueron conservados y venerados en razón de la santidad de la persona a la que se asocian, transfiriendo así una conexión espiritual con el santo, para protección y guía divina. De este tipo es la que se menciona en el documento como la toga de San Diego de Alcalá.

En cuanto a las de tercer grado son las referidas a cualquier objeto que haya sido tocado por el cuerpo de un santo o por sus objetos personales. De esta categoría son varias las mencionadas en la relación de Juan Sevillano. Una muestra de la popularidad que había alcanzado Santa Teresa es que se conservase como reliquia "los manteles en que comió" cuando estuvo en Almodóvar del Campo. Además, se relacionan varios fragmentos de Tierra Santa: tierra donde San Pedro lloró; tierra donde estuvo la Virgen; tierra donde Cristo oró; tierra del sepulcro de la Virgen; y tierra procedente del Monte de los Olivos.

Las reliquias daban prestigio a las iglesias que las albergaban y representaban una de las formas más populares de la religiosidad, siendo reflejo del comportamiento y de las costumbres de épocas pasadas. En la actualidad ocupan un lugar singular en la historia religiosa, espiritual y cultural del mundo cristiano.

Esther Sánchez Calle. Cronista Oficial de Plasencia

¹⁵ La iglesia del colegio de Plasencia se puso bajo la advocación de Santa Ana, donde es posible que se custodiase el relicario que los jesuitas veneraban "puesto en una Pirámide de plata y cristales".

¹⁶ De este santo, tras diversas consultas, no se ha conseguido ninguna referencia.

¹⁷ Los diez mil Mártires se refieren principalmente a una tradición cristiana que conmemora la ejecución masiva de cristianos bajo el emperador Diocleciano alrededor del año 303.

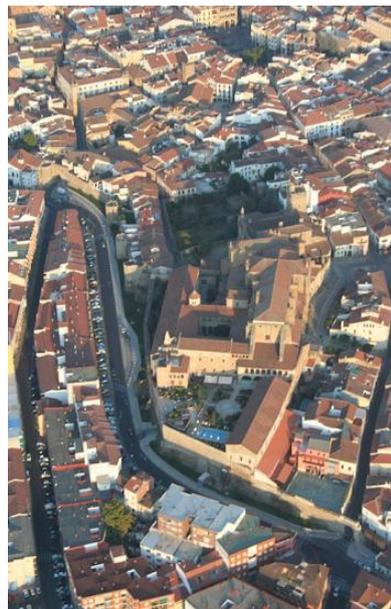
PAISAJE Y TERRITORIO

Morfología de una ciudad





Cuando Alfonso VIII conquistó Ambracia para fundar la ciudad de Plasencia en 1186, el Rincón de la Magdalena, asentamiento musulmán en un principio, debía estar en ruina o en proceso de ello. Con la concesión del fuero a la ciudad en 1189 se inició un programa constructivo que integraba el antiguo templo y lo ampliaba significativamente con una segunda iglesia sobre la antigua de la Magdalena. En 1197 Plasencia fue tomada por segunda y definitiva vez, y Alfonso VIII acometió la construcción de una muralla sólida con un perímetro superior al trazado en primitiva cerca de madera. Ello determinó que parte del entorno de la Magdalena, que había quedado como una zona periurbana con la empalizada, formase parte de la ciudad intramuros puesto que la mitad de la iglesia se derribó para levantar el lienzo contiguo a la puerta de Coria. La muralla fue terminada a principios del s. XIII.



Este hecho, el de amurallar esa zona debido al desnivel existente con respecto al río Jerte, nos lleva a pensar que dos aspectos determinaron la morfología de Plasencia. Por un lado, su carácter defensivo, puesto de manifiesto en la muralla, el alcázar y el pronunciado carácter militar de su casco antiguo. Y, por otro lado, su situación estratégica como núcleo de avance de la repoblación. No en va-

no está ubicada sobre esa elevación del terreno, La Mota (hoy el Parador Nacional), aprovechando el meandro que hace el río Jerte como elemento de defensa natural y rodeada de sierras al norte.



Su importancia geoestratégica como población de frontera condicionó que la ciudad fuese amurallada entre finales del siglo XII e inicios del siglo XIII, adaptándose a las curvas de nivel del cerro sobre el que se asienta y al curso del río Jerte con un doble sistema defensivo. Así se trazaron, por un lado, altos lienzos o cortinas de gran espesor realizadas en sillares irregulares de granito unidos por argamasa de tierra, cal y pequeños cantos o piedra y reforzados mediante torres semicirculares denominados «cubos» con remate almenado. Y, por otro lado, un sistema de cruces de saeta que impedían el asalto y que constituían un segundo paño de muralla, denominado «antemuro» o barbacana, y un foso entre la muralla y la barbacana.



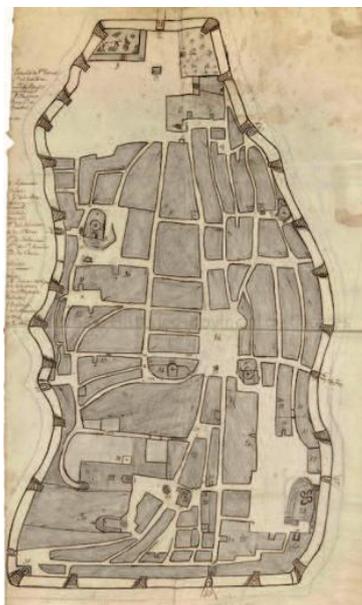
La muralla estaba reforzada por 68 torres, generalmente de planta semicircular, separadas entre 30 y 35 metros. En la actualidad se conservan unas 20 torres, seis puertas (la de Trujillo, la de Berrozana, la de Talavera, la del Sol, la de Carros y la de Coria) y dos pos-

tigos que permitían acceder al interior de la villa murada (el de Santiago y el del Salvador).

Por otro lado -y a través de documentación gráfica y literaria- podemos acercarnos a la morfología del Alcázar, construido en el ángulo NE de la cerca. Se trataba de una construcción de planta rectangular reforzada por 8 torres, conservándose en la actualidad la Torre del Homenaje (que formaba parte de esa fortaleza), conocida como Torre Lucía y convertida en Centro de Interpretación de la Ciudad Medieval y de la Ruta de la Plata por la Junta de Extremadura. Delante de la fortaleza se extendía una gran explanada conocida como la Plaza de la Fortaleza o de los Llanos que, a modo de *campo de guerra*, servía para evitar la sorpresa de cualquier ataque de la población o enfrentamientos entre los bandos nobles de la ciudad. Además, allí se ubicaba el Arca del Agua que recogía el agua traída desde Cabezabellosa a través de los arcos de San Antón.



La planimetría histórica hasta el siglo XIX se mantuvo su integridad basada en la sólida muralla de sillares y mampostería con que la cercó Alfonso VIII en 1197, con sus 68 cubos conservados a lo largo de su perímetro, un recinto rectangular oblongo con una extensión de 24 hectáreas cuya estructura no sufrirá cambios sustanciales a lo largo de los siglos XV y XVI.



Por último, la ciudad intramuros se comunicaba históricamente con el territorio mediante seis puertas: de San Antón (Norte); Sol y Talavera (Este); Trujillo (Sur); Coria y Berrozana, (Oeste) y postigos, como el de Santa María (Sureste), el Santiago y del Salvador (Noreste). Por ellas se canalizan siete calles (Rey, Pedro Isidro, Quesos, Rúa, Trujillo Talavera y Sol), que modelan un plano radial-tentacular, al converger en el epicentro focal de la Plaza Mayor, rectangular, terraplenada y enteramente soportalada.





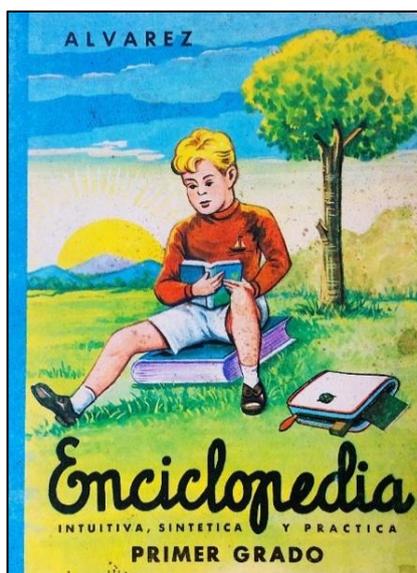
Cabría preguntarse hoy cómo fue y cómo ha sido la Puerta Talavera.

Javier Cano Ramos. Historiador

ZASCANDILEANDO CON LOS JUDÍOS EXTREMEÑOS

II. Los árabes, los musulmanes y la enciclopedia Álvarez

Espólier: la Enciclopedia Álvarez, los árabes, los musulmanes, los omeyas, los abasíes, los judíos intelectuales extremeños en al-Andalus, el poeta de la taifa de Batalyawas, los almorávides, el almohade y el retorno del pelicularo de Charlton Heston forman el friso zascandil.



1. Obertura: Enciclopedia Álvarez

Nociones, Enciclopedia Álvarez, p. 197.

Los árabes.— Los árabes eran gentes que vivían en Arabia y que, impulsados por las doctrinas de Mahoma, emprendieron la conquista del mundo.

Conquista de España.— Los árabes conquistaron casi toda España en 2 años y permanecieron en nuestro suelo cerca de 8 siglos.

Arquitectura árabe.— Son muestras de la arquitectura árabe en España, la Mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada y la Giralda de Sevilla.

LECCION 8

LOS ARABES

Lectura:

Mahoma fue un árabe que se fingió enviado por Dios para predicar su doctrina y extenderla por el mundo.

Engañados por sus promesas, los árabes llegaron a España, por el Norte de África, y derrotaron al rey visigodo don Rodrigo en la batalla del río Guadalete.

Después de esta victoria, los árabes se apoderaron en dos años de casi toda España, y permanecieron en ella cerca de ocho siglos.

Los árabes nos dejaron numerosos edificios como recuerdo de su paso por nuestro suelo. Entre ellos, podemos citar: la Mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada y la Giralda de Sevilla.

Nociones:

Los árabes.— Los árabes eran gentes que vivían en Arabia y que, impulsados por las doctrinas de Mahoma, emprendieron la conquista del mundo.

Conquista de España.— Los árabes conquistaron casi toda España en 2 años y permanecieron en nuestro suelo cerca de 8 siglos.

Arquitectura árabe.— Son muestras de la arquitectura árabe en España, la Mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada y la Giralda de Sevilla.

ALMANZOR

Entre los jefes militares que los árabes tuvieron en España, se destaca Almanzor.

— 197 —

Los árabes en la Enciclopedia Álvarez.

2. Los árabes y la *dhimma*

En el *Génesis*, el mensajero de Dios anunció a Agar la egipcia que su hijo Ismael, hijo de Abraham, se convertiría en la cabeza de un gran pueblo. El arcángel Gabriel reveló al profeta Mahoma las suras y las aleyas en la lengua árabe, que era la única lengua divina, y comenzó con las prédicas evangelizadoras que incomodaron a los árabes mercaderes caravaneros porque le fastidiaba su negocio. Iniciaron los árabes la conquista de territorios para incrementar el cuerpo de vasallos que nutriesen las arcas reales, la península arábiga, el Magreb, Toledo y Córdoba, en la península Ibérica. Musa ibn Nusayr rindió Mérida, en junio de 713, que ahora se llamaba *Marida*, capital de la Marca Inferior de al-Andalus, articulada en el régimen de las coras, o distritos provinciales, que absorbieron *conventus iuridicus* romanos y sedes episcopales visigodas. Con el islote cristiano del reino astur-leoneses en el norte.

Con la concesión por Caracalla de la ciudadanía romana a todos los hombres libres y religiones del imperio, en 212, Roma amplió el marco de los contribuyentes. El estado musulmán fue más comerciante. Garantizó la libertad de culto y la autonomía jurídica a las minorías judía y cristiana, los *dhimmis*, los pueblos del Libro, a cambio del pago de la *yizya*, una capitación por el reconocimiento de su liderazgo y la protección, que los historiadores radicales llaman sumisión, y el *jarach*, la derrama de los propietarios de la tierra. Los hispanovisigodos burlaron la *dhimma* con la conversión al islam, los llamados muladíes, los trásfugas del cristianismo que asimilaron las costumbres y tradiciones de la civilización árabe e islámica. A los visigodos testarudos que permanecieron varados en la ignorancia espiritual de su religión, como profetizaban los ulemas, les llamaron mozárabes. También rondaban los beréberes o tribus del norte de África. El crisol de las culturas del islam.



La giralda de Sevilla.
© Inés Fernández Blanco

Al-Andalus, con su Dios único y verdadero y la lengua guay árabe, se integró en el califato omeya, con Damasco como capital, regido por los cuatro califas ortodoxos familiares de Mahoma, de 632 a 661, y el régimen de los *walies*, los gobernadores designados por el califa, jefes supremos religiosos, 661-750, con la asistencia del cadí o juez. Los abasíes, el linaje rival de los Omeya, conspiraron para eliminar a toda la familia. Les invitaron a un ágape en reconocimiento de su supremacía. Pero rogaron encarecidamente que debían estar presentes toda la familia. Era un ardid para degollarlos con el alfanje. Los abasíes tomaron el poder, pero Abd al-Rahmán I, que se había salvado, fundó el

emirato omeya de al-Andalus en Córdoba. Una de las tres ciudades más importante del mundo, con Bagdad y Constantinopla. Funcionó como entidad política y administrativa independiente de Damasco hasta la proclamación del califato en 929. Músicos, poetas, astrónomos y hombres de ciencia florecieron su reinado, espejo de la convivencia tolerada, el intercambio de ideas y el mestizaje cultural. La minoría judía de Mérida era una de las colonias administrativas más relevantes de la zona occidental peninsular.

Abd al-Rahman II (822-852), gobernador de Mérida, construyó la alcazaba, inaugurada en abril de 835, como medida disuasoria contra los alzamientos militares y las sublevaciones populares, principal vía de acceso a la ciudad. Residencia y cuartel del ejército. El emir Omeya edificó la fortaleza con los materiales de demolición de los edificios visigodos, fustes, columnas, capiteles, frisos, pilastras, sillares, el fenómeno *spolia*. Y demolieron el hospital-albergue de Mazona cuyos vestigios encontraron los arqueólogos en 1986. Si la Mérida islámica se construyó con los materiales de demolición de Vandacia, la Vandacia se construyó con los materiales de demolición de Emérita Augusta.

Abd al-Rahmán ibn Marwān al-Yilliquí el gallego, hijo del gobernador de Mérida, líder de la comunidad muladí, se sublevó contra Muhammad I (852-886), emir de Córdoba, secundado por mozárabes y muladíes. Reactivó la revuelta en 874-875. Judíos emeritenses poblaron Batalyaws. El judío mercader Sadun ben Fatuh al-Surunbaki, aliado de Ibn Marwān, jugó un papel preponderante en las revueltas de los muladíes. Ibn Marwān (876-877) construyó una fortaleza en Marvão y se coronó «senhor da Ammaia, a das ruínas». La derrota del muladí rebelde acarrió problemas a las comunidades cristiana y judía. En represalia por su participación en las revueltas, el emir Omeya asfixió la economía de los mozárabes y judíos emeritenses gravando las cargas fiscales. En los reinos cristianos de Asturias y de León emergió Alfonso III (886-910).



Fortaleza de Marvão (Portugal).

Abd al-Rahman III (912-961) se investió líder religioso de la comunidad islámica, comendador de los creyentes. Proclamó el califato independiente de Córdoba y trasladó la capital de la corte y las instituciones a Madinat al-Zahra, símbolo arquitectónico del esplendor político, económico y cultural de los Omeya. Le sucedió su hijo al-Hakam (961-976), que se pasó más de cuarenta años enjaulado en palacio con un harén de libros. Hasday ben Saprut fue médico, consejero del califa y embajador con el reino cristiano de Bizancio. Qulumriya (Coimbra) registró familias judías en el siglo X. En la monarquía asturleonera, que inició la recuperación de la península Ibérica, campeó Ramiro II (932-950)

El proceso de asimilación de la sociedad musulmana y árabe, el *idearium* de la `arabiya, la arabización, la asimilación de la lengua santa árabe, la poesía y las costumbres, originó una tradición judeoislámica equiparable a la tradición judeocristiana en el mundo contemporáneo, que había tenido su precedente en la tradición judeorromana. No todos los judíos idolatrarón el mestizaje de culturas. Rabí Jacob ben Eleazar repudió la `arabiya, y a los intelectuales judíos asimilados «aliados de la congregación de los ismaelitas». La única lengua guay elegida por Dios era la hebrea.

3. Judíos emeritenses en la casa de los Omeya, siglos X-XII

Los dirigentes de la comunidad judía de Mérida ostentaban la suprema autoridad jurídica sobre los judíos de la Marca Inferior, cuyo poder e influencia declinaron en el ocaso del emirato cordobés, reveló el cronista Abraham ibn Daud:

Me contó rabí Meir ben Ribas que vio un rollo de rab Seadiah gaón, de bendita memoria, en el que estaba escrito:... A causa de las guerras fue destruida Mérida y se exiliaron los antepasados de este rabí Yisjaq al-Baliah y se afincaron en Córdoba, situándose entre los principales de la ciudad.



Lucena. Monumento a Yosef bn ha-Leví ibn Megas.

Foto de M.M.M.

En la Córdoba tolerante de los Omeya, los judíos emeritenses migrantes asimilaron la lengua de la cultura dominante, el árabe, que les permitió acceder al conocimiento de la filosofía y la poética, y contribuyeron al desarrollo y esplendor de las artes, las ciencias, las letras y la mística. Rabí Isaac ben rabí Baruj ibn Albalia (o al-Baliah) (Córdoba, 1035-Granada, 1094), poeta, maestro talmúdico y predicador, era descendiente del emeritense Baruj que fabricó cortinas de seda en el templo de Jerusalén, pariente de Abraham ibn Daud por línea materna. Gozó de la amistad de la poderosa familia Nagrella. Estudió en la academia de Lucena, discípulo del rabino Isaac ibn Gayyat. Logró salvarse de la matanza de Granada, en 1066, y se refugió en Sevilla. Al-Mu'tamid le nombró astrólogo, rabino y nasí, depurado de la administración por los almorávides, en 1089. Su obra compendia materias científicas, comentarios talmúdicos, *responsas* y poemas litúrgicos. El

linaje Albalia tuvo descendencia en las comunidades medievales de Plasencia, Cáceres, Coria y Jaraíz de la Vera.

Yosef ibn Isaac ibn Abitur (en árabe, Ibn Abi Thaur, padre del buey) célebre talmudista y poeta litúrgico, se postuló como sucesor del rabino y juez Mosé ibn Hanok, pero Hasday apoyó el nombramiento del hijo de Hanok. Relegado por la sociedad cordobesa abandonó la ciudad, con destino a Palestina, Babilonia y Egipto. Yosef ibn Isaac ibn Abitur (Ibn Satanás o Ibn Santas) se hacía llamar «el emeritense», o «el pequeño Joseph de Mérida», su lugar de nacimiento, hacia 950 o 960. Gozó de fama como jurista y poeta litúrgico. El uso del gentilicio por los judíos se remonta a la época de los *Jueces* y *Reyes*: el *quenita*, el *amalecita*, el *edomita*, el *galadita*, el *tesbita*. Ibn Marwān también usó el sobrenombre de «el emeritense», su tierra de arraigo. Los musulmanes de la taifa de Badajoz se enorgullecieron de su ciudad, expresado en el gentilicio *batalyawsi*, «de Badajoz». Maimónides firmaba «el cordobés», por el lugar de nacimiento, y «el sefardí», por su patria, al-Andalus. Por el contrario, Mosé ha-Sefardí (c. 1062-c. 1120), autor del tratado *Dialogi Petri chistiani et Moysi judei*, «una de las obras apologéticas más antiguas entre las destinadas a la polémica con judíos o musulmanes», apostató del patronímico de nacimiento cuando se convirtió al cristianismo como Pedro Alfonso en 1106. El judío, el muladí y el musulmán nativo de Extremadura ennoblecieron su sangre con el gentilicio de su tierra de nacimiento.

El poeta Samuel ben Yosef ibn Nagrella ha-Naguid (Córdoba 993-Granada 1055), de ascendencia levítica, era extremeño de origen, cordobés por su formación intelectual y granadino por su carrera política y militar. Dominaba el hebreo, el beréber, el latín, el arameo y el romance. Un príncipe musulmán le nombró *naguid*, príncipe de los judíos y general de los ejércitos. Mantuvo un debate encrespado con el musulmán Ibn Hazm (994-1064), autor de *El collar de la paloma*, un tratado sobre el amor cortés, pieza cumbre de la literatura arabigoandalusí. Nagrella fue el primero de los grandes poetas hebreos de al-Andalus del que se conocen moaxajas, con jarcha en árabe. Otra es la visión, menos amable, de Ibn al-Kardabus en *Historia de al-Andalus* sobre la actuación de los judíos en la corte bereber ziri de Granada:

Los asuntos de los musulmanes se encomendaron a los judíos, entonces causaron en ellos el estrago de los leones, convertidos en chambelanes, visires y secretarios. Mientras los cristianos cada año daban la vuelta a al-Andalus cautivando, saqueando, incendiando, destruyendo y llevándose prisioneros.

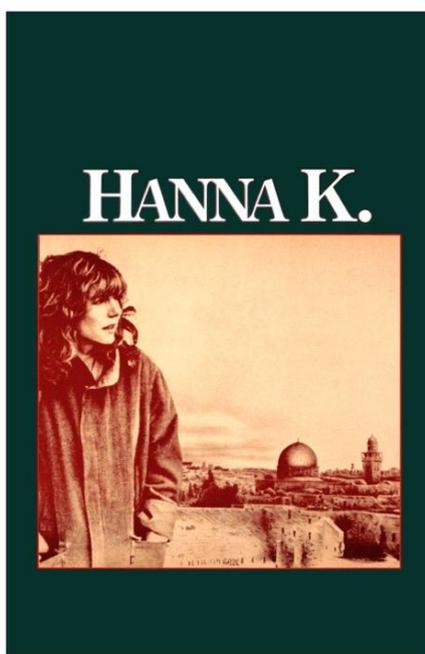


Muro oriental de la sinagoga de Córdoba.

© Inés Fernández Blanco.

No podía faltar el arrogante privilegio de la pureza de sangre. La preeminencia del árabe de raza pura sobre la algarabía y el *goy* (no el gay), émulo del godo xenófobo de los concilios de Toledo y del cristiano viejo rancio de la Extremadura humanista del Renacimiento y del Barroco. Las relaciones entre los grupos étnicos-religiosos, los pueblos del Libro, no estuvieron exentas de pullas, controversias y particularidades artísticas. La poética árabe se caracterizó por la glorificación de los amores y los amoríos, la cristiana por el ensalzamiento de la guerra y la venganza, y la judía por la entonación de los cánticos y alabanzas al Dios de los ejércitos.

El pueblo de Israel era hijo de Sara la hebrea y los árabes hijos de Agar, la esclava egipcia, de donde le vinieron a Ismael y a sus hijos el alias de agarenos. «Yo no adoraré lo que tú adoras. Y tú no adorarás lo que yo adoro», espetó el palestino Selim Bakrin al israelí David Herzog en *Hanna K.* (1982), la película de Costa-Gavras anatemizada por israelíes, árabes y propalestinos europeos de izquierdas. Las afinidades de los extremos, los enemigos complementarios, la fusión de los contrarios (Siegfried Ginzberg, *Síndrome 33*). Costa-Gavras dramatizó la complejidad del conflicto, con sus matices, sin tomar partido, planteando preguntas en lugar de ofrecer respuestas fáciles: «Judíos y palestinos hablaban conmigo [durante el rodaje], pero no entre ellos... Creo que el desenlace de la película muestra de manera muy nítida ese clima de hostilidad y de paranoia que se respiraba por entonces y que ha acabado teniendo efectos tan nefastos como la actual guerra de destrucción de la franja de Gaza». El problema israelopalestino, con el leitmotiv del palestino forastero en su propia tierra que no tiene una nación, aunque acredite documentos territoriales, pero la reclama como propia, prosigue, con otra perspectiva, en la oscarizada *No other land*, de Basel Adra y Yuval Abraham (2024).



El desprecio de los árabes por los muladíes, a los que no les permitió integrarse en el tejido administrativo y social, el sentimiento nacionalista de los mozárabes incentivado por los reyes cristianos, las luchas intestinas entre los clanes árabes por el poder y la asfixia fiscal de las clases humildes fueron factores determinantes en las insurrecciones y la creación de las banderías políticas, los reinos de taifas.

4. La taifa de Batalyaws

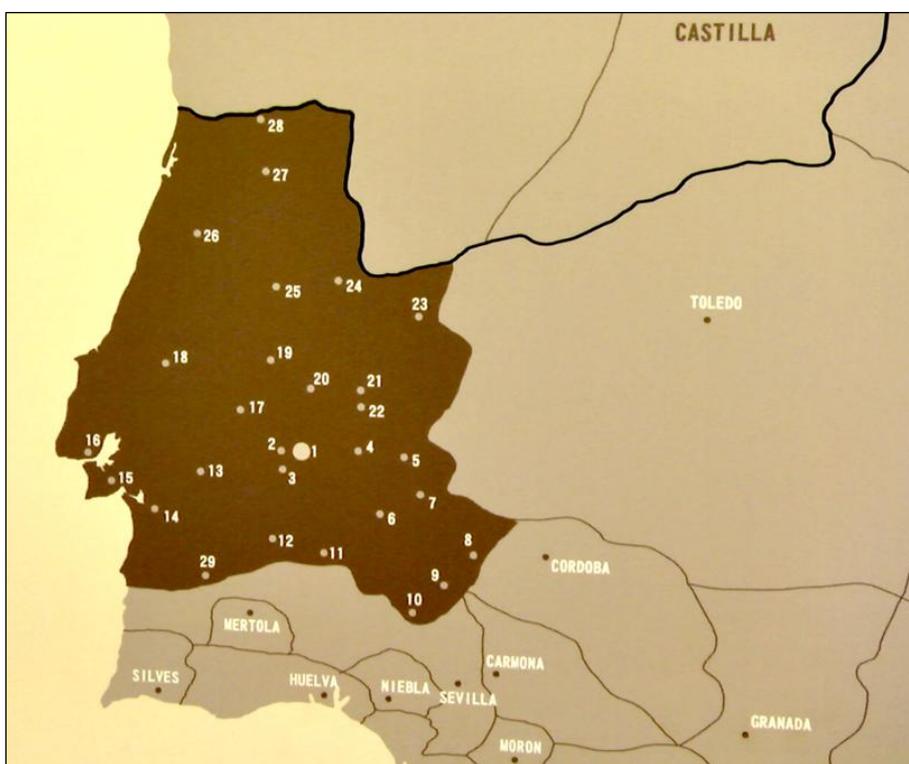
Nociones, Enciclopedia Álvarez, pp. 197-198.

Entre los jefes militares que los árabes tuvieron en España, se destaca Almanzor. Pertenecía este caudillo árabe a una familia noble y, protegido por la madre de Hixén, llegó a escalar los más altos puestos del Califato.

Su carácter ambicioso y cruel hacía que no se detuviese ante nada con tal de lograr sus propósitos y, por ello, «era tan temido que ni los caballos se atrevían a relinchar en su presencia».

Hizo cincuenta y dos campañas contra los cristianos y, en ellas, saqueó a Barcelona; arrasó a Zamora y llegó a las puertas de Santiago de Compostela, llevándose para Córdoba las campanas y puertas de su catedral.

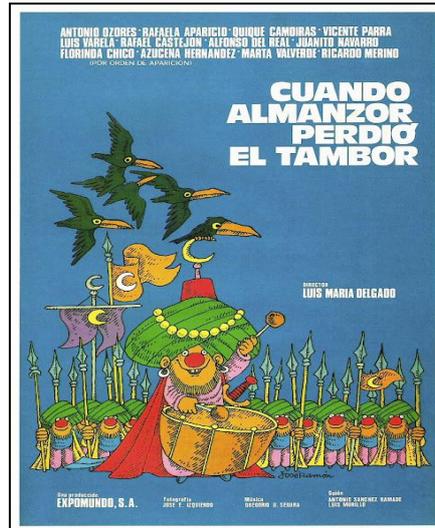
Cuando ya era viejo, unidos los reyes de Castilla, León y Navarra, lograron derrotarle en Calatañazor y murió poco después a consecuencia de las heridas recibidas.



Taifa de Badajoz.

© Museo Arqueológico de Badajoz.

Con Hisam II (976-1013) sobrevino el desplome de los Omeya y el golpe de Estado del general Abu Amir Muhammad ibn Abi Amir (978-1002), «al-Mansur bi-Allah», «el victorioso de Alá». Almanzor, en romance. Trasladó la corte a Madinat al-Zahira e instauró una dinastía tan breve como un suspiro de amor. ¿De amor? ¿De terror! Como el que sembró en los reinos de los cristianos y en los equinos. Y el cine de la Transición española, con el esperpento *Cuando Almanzor perdió el tambor*, de Luis María Delgado (1984), con Ozores, Rafaela Aparicio y Quique Camoiras. En las antípodas, la Francia de los valores del laicismo narró su versión, con tintes desternillantes, en *Iznogud*, la historietta gráfica de Goscinny y Tabary. Una sátira demoledora del poder y la política encarnado por el malvado visir Iznogud que conspira para destronar al bondadoso califa Harun al-Panzón, porque quiere ser califa en lugar del califa, como sucede con los visires de la política municipal, autonómica, nacional y mundial.



La batalla de Calatañazor (Soria), un apócrifo que solo figura en las crónicas cristianas, y el deceso de Almanzor en Medinaceli en 1002, acabaron con dos siglos de la dinastía de los Omeya. Génesis de la guerra civil, la *fitna* (1008-1031), la fragmentación de los reinos de taifas y la destrucción y saqueo de Madinat al-Zahra, material de cantería, el *spolia*, para las iglesias medievales y los edificios civiles cordobeses.

Fernando I reinaba en Castilla y León (1037-1065) y en la taifa aftásida de Batalyawas el reyezuelo Umar al-Mutawakkil (1035-1086) impuso la autarquía a golpe de cimitarra a musulmanes, judíos, árabes, bereberes y muladíes. Y conquistó la ciudad alentejana de Yābura, Évora. Destacaron judíos pacenses con ramificaciones mercantiles en el norte de África y en la cuenca del Mediterráneo Oriental, como Judá ben Samuel ha-Leví y Jacob ben Ismael. Jacob ben Ismael viajó por Egipto y Trípoli y mantuvo correspondencia con sus amigos de Alepo, Tiro y Jerusalén, y con sus parientes de Toledo y Badajoz.

De su padre al-Muzaffar, Umar al-Mutawakkil heredó la afición por la lírica. Entre 1072 y 1079 en su almunia toreó el poeta Ibn al-Jatib, de Iznájar (Córdoba). Otro reino de taifa. Los escritores árabes al-Makkari e Ibn al-Abbar dieron noticia del caudillo enhebrando versos de exaltación a la fiesta sabática a modo de bienvenida a su hermano Yahya. La poesía árabe musulmana, con la métrica y la rima interna, causaba furor en los poetas andalusíes. El poeta judío Dunas ibn Labrat renovó la poética hebrea española con la incorporación de las reglas de la métrica islámica a la lengua hebrea.

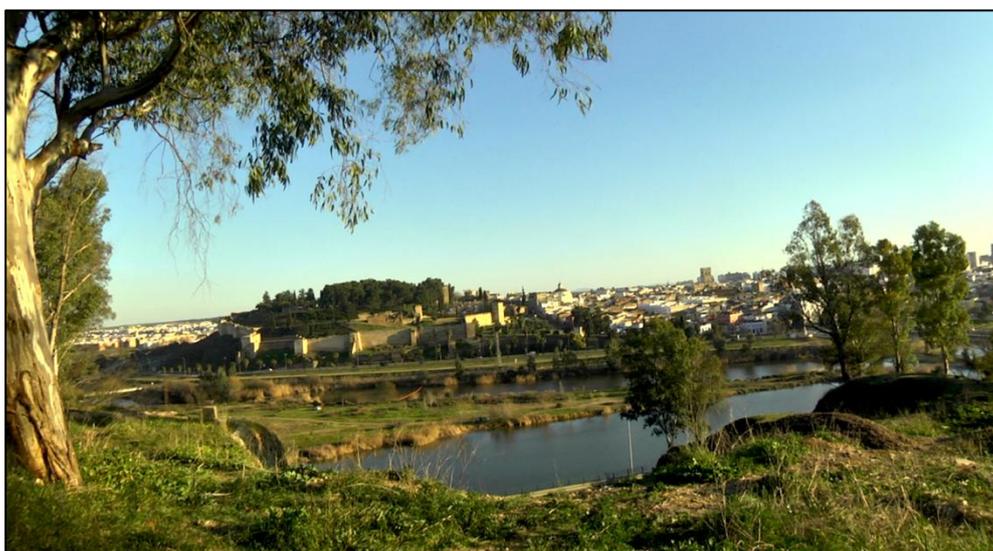


Ibn al-Jatib en Iznájar Córdoba) con la cruz al fondo.

© Inés Fernández Blanco

El otro poeta que debería posar con los cuatro cabezones pacenses, que, en realidad, son tres, Valhondo, Pacheco y Lencero, es el judío converso David del Valle Saldaña, nacido en Badajoz en 1699. Como creyente en la religión de Moisés, salió tarifando para Ámsterdam, por temor a la Inquisición de Llerena, en la segunda década del siglo XVII, donde versificó en *El afrodiseo*, escrito en el exilio, su amor por la patria que lo vio nacer y migrar, como tantos extremeños:

*Llega a la gran Badajoz
lo tierno de su deseo,
ciudad que llaman de Dios
porque allí van de paseo
las damas de dos en dos.
La causa que a esto conmueve
porque aquélla que dél bebe
se trasmuta en tiempo breve
en Venus con ser Diana.*



Badajoz. La alcazaba y el Guadiana

El autócrata aftásifa se sirvió de las artes y la cultura para propagar las excelencias de su régimen político en la corte andalusí, como remedó el maestro Juan de Zúñiga con judíos y cristianos en la Orden de Alcántara en el siglo XV. Las persecuciones y matanzas de judíos en Córdoba en 1011 y en Granada en diciembre de 1066 fueron excepción en el gobierno de los Omeya. Yosef Nagrella participó en las intrigas palaciegas granadinas despertando el odio antijudío en los musulmanes, que acabaron con su vida. Otros judíos practicaron el transfuguismo. Sobre la casuística de la conversión, el judío consideraba que cometía un perjurio menor si reconocía a Mahoma como profeta de Alá, al fin y al cabo era una religión monoteísta, en lugar del politeísmo de Jesús, el hijo de Dios. Los conversos rezaban en las mezquitas, sus hijos leían el Corán, seguían la religión y la Sunna, pero solo Dios sabía lo que encerraban en sus casas y latían en sus almas. Era el bucle de la falsa conversión redivivo en los reinos cristianos.

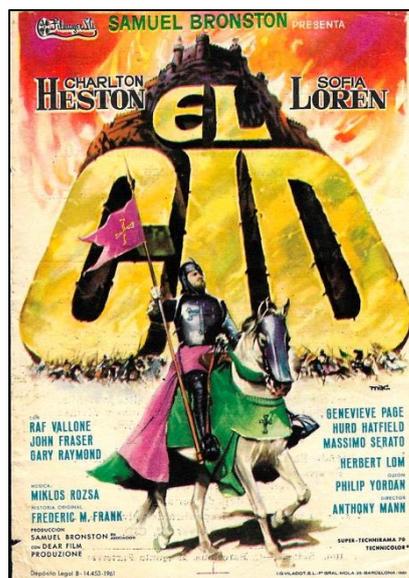
5. Los almorávides y los almohades

Nociones, Enciclopedia Álvarez, p. 199.

Don Pelayo.- Don Pelayo, primer rey de los cristianos, derrotó a los árabes en la batalla de Covadonga.

El Cid, caballero cristiano.- El Cid Campeador es considerado por su lealtad y grandes virtudes, como modelo de caballero cristiano.

Conquista de Valencia.— Desterrado injustamente, el Cid venció a los árabes en numerosas batallas y les conquistó la ciudad de Valencia.



Don Pelayo y El Cid, los héroes de mi infancia.

Los almorávidas, *al-murabitum* (1091-1148), beréberes oriundos de Marruecos y Mauritania, devastaron los reinos de taifas y modificaron el privilegio de protección a las minorías religiosas. En Castilla y León bandeó Alfonso VI (1072-1109), que recuperó Toledo para la cristianidad, en 1085. Los fundamentalistas almohades, *al-muwahhidum* (1148-1236), de origen beréber, derrocaron a los almorávidas. Impusieron la ortodoxia de «la unidad de todo ser en Alá», islamizaron la escuela y los espacios públicos, todos con chador o hiyab, predicaron la lectura literal del Corán y la yihad, la pena capital contra los infieles y los *Versos satánicos* de Shalman Rushdie. El fanatismo almohade destruyó sinagogas y casas de estudios (*yeshivot*). De la famosa academia talmúdica de Lucena, la ciudad de los poetas, no quedó piedra sobre piedra. Los judíos de Lucena se refugiaron en los reinos cristianos de Castilla, Aragón y Navarra. En Badajoz, Abu Yacub Yusuf amuralló la alcazaba en 1169 y tildó de islamofobia la crítica legítima a su política y a los preceptos religiosos, como tildan de antisionismo en Israel a la crítica legítima a la política del gobierno de Netanyahu. ¿Me tacharán de antiextremeño por criticar el pacto PP-Vox? La ofensa a la religión, a las costumbres y a las tradiciones de la fe islámica eran delitos punibles que, en ocasiones, se regaba con el crúor (*Charlie Hebdo. Journal irresponsable*), o con dinamita como las estatuas de Buda de Bamian en Afganistán. Alfonso VII (1126-1157) recobró la fortaleza de Quriya, Coria, restableció la antigua sede episcopal visigoda en 1142, y, al año siguiente, reconoció, por el Tratado de Zamora, el reino de Portugal, que gobernó el primer rey Alfonso I (1139-1185).

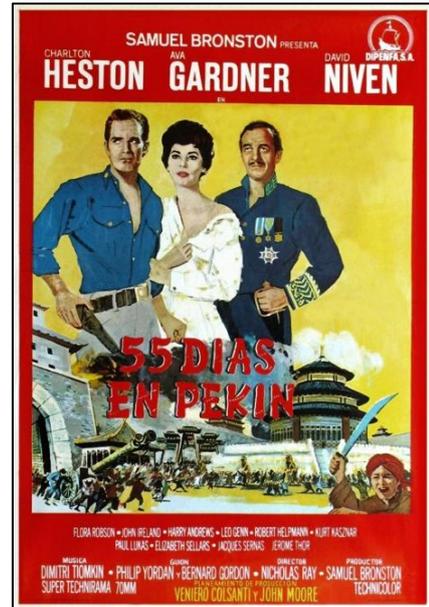
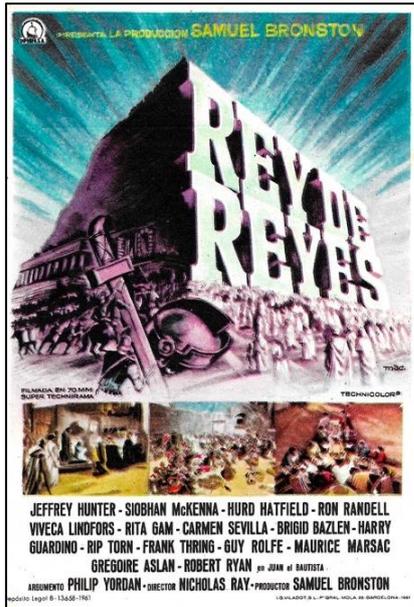
En el régimen almohade floreció *La teología de Aristóteles*, de Ibn Rush (1126-1198), Averroes, en romance, obra cumbre de la filosofía islámica. Un *best seller* vertido por cristianos y judíos al latín y al hebreo. Ibn Rush reconcilió la filosofía y la religión. La cultura árabe compartió ideas y conocimientos con el racionalismo filosófico de Aristóteles. Mosé Maimónides (1138-1204), judío de religión asimilado en la cultura musulmana, escribió la mayoría de su producción en árabe. «Se le puede considerar, además de gran pensador y teólogo judío, como uno de los mejores exponentes de la civilización islámica de su tiempo» (Joseph Pérez, *Historia de una tragedia*). Su familia huyó del fanatismo de los Confesores de la Verdad y se exilió en Fez, en 1159. Retornó al judaísmo en El Cairo, en 1171, como retornaron a la fe de

Moisés, en Ámsterdam y París, los marranos extremeños y portugueses acosados por la Inquisición de Llerena, como el poeta Saldaña y Jacob Rodríguez Pereira (Berlanga, Badajoz, 1715-París, 1780), artífice del método de la educación del lenguaje de los sordomudos. Su pueblo ha reconocido los valores «del sabio judío y preclaro hijo de Berlanga» y Badajoz le ha dedicado una calle.



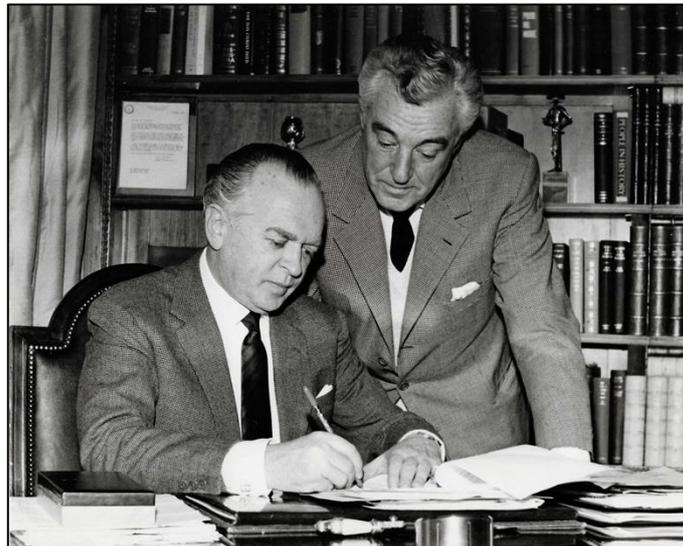
Maimónides y Marciano en Córdoba,
en el viaje del IMSERSO de diciembre de 2025.
© Inés Fernández Blanco.

Durante el proceso de disgregación del califato Omeya irrumpió Gerardo Simpavor. Un noble portugués que asedió la fortaleza almohade de Batalyaws, conquistó Qazris, Cáceres, etcétera. Pero el que cobró épica cinematográfica fue el mercenario de Rodrigo Díaz de Vivar (1048-1099). Mi héroe de infancia, *El Cid* (1961), de Anton Bundsmann, alias Anthony Mann, hijo de un judío austriaco y una madre que abrazó el judaísmo, pero el hijo ocultó sus raíces. El glamur de Hollywood en la España franquista, con Charlton Heston como protagonista, y en la producción, Samuel Bronschtein, hijo de un judío granjero, sobrino de Trotski, al que asesinó el anarquista catalán Ramón Mercader en la casa azul de Frida Khalo y el muralista comunista Diego Rivera, sus anfitriones mejicanos. Tyto Alba lo ha dibujado en *La casa azul* y María Hesse en *Frida Khalo una biografía*. Billy Wilder, exiliado de Sucha (Galitzia, hoy, Polonia), presencié partidas de ajedrez de Trosky en el café Central de Viena, antes de que Stalin le hiciera contrarrevolucionario y la Reina de Corazones gritara en *Alicia en el país de las maravillas* «¡Que le corten la cabeza!». Samuel Bronschtein nació el 26 de marzo de 1908 en Chisináu, Besarabia, en la Rusia zarista, hoy, Moldavia. Su familia salió huyendo de las persecuciones antijudías. De su paradigmática asimilación a la cultura cinematográfica dio ejemplo la americanización de su onomástica judía: Bronston, como americanizaron sus patronímicos judíos los productores Schmucl Gelbfisz (Samuel Goldwyn), Lazar Meir (Louis B. Mayer), y el actor Issur Danielovitch Demsky (Kirk Douglas). En los antiguos estudios Chamartín, Bronston produjo *Rey de Reyes* (Nicholas Ray, 1961), *55 días en Pekín* (Nicholas Ray, 1963), con el incombustible Charlton Heston, *La caída del imperio romano* (Anthony Mann, 1964) y *El fabuloso mundo del circo* (Henry Hathaway, 1964).



Samuel Bronston formó una cantera de directores artísticos españoles, como el oscarizado Gil Parrondo. Quebró su factoría, hoy, Estudios Buñuel. Falleció en enero de 1994, en Sacramento, California. En sus últimas voluntades no pidió que le administraran el sacramento (del viático), él era judío, como Groucho, pidió que sus restos mortales descansasen en el cementerio madrileño de Las Rozas.

¡Ve y descansa, Samuel, para levantarte a recibir tu mazal al fin de los días! ¡Que el Dio te otorgue un lugar con los justos del celuloide y descansa tu alma en el recuerdo cinematográfico de los vivos!



Samuel Bronston (sentado) y Vittorio de Sica.
Desconozco al autor de la foto.

A Groucho la familia y los amigos le organizaron un oficio religioso en la sinagoga Beth-El de Hollywood, todos con la kipá en la coronilla y las oraciones del rabino en hebreo, me imagino. *Imagine*. En el más allá, los ángeles celestiales hicieron un fiestorro por todo lo alto, con Chico al piano y Harpo al arpa. Y la lírica en esperanto. El peliculero de Heston acababa de interpretar al agente de narcotráfico mexicano Vargas, defensor implacable de la ley, que le acarrease problemas a él y a su mujer, la de la ducha de *Psicosis*, que todavía no había rodado con Hitchcock, y daba caza en la frontera de Los Robles

al corrupto y despiadado policía norteamericano Quinlan, que no tenía escrúpulos en falsificar pruebas, como quien falsifica sinagogas y juderías, en una de las, a mi juicio, diez mejores películas de la historia del cine, con *El maquinista de la general*. El plano secuencia del génesis de la película es toda una lección magistral de cine: dirección de actores, encuadres, iluminación, sonido. «*Sed de mal* se llama la película. No lo recordé entonces, pero el título apareció nítido ante mis ojos al cabo de los días cuando oí por primera vez la expresión *la sed de sal*, un bumerán heterodoxo de la crimonología», firmado por Hidalgo Bayal en 2013, con su investigador privado, que no era ni el seboso policía de Welles con su oronda y macabra inmoralidad, ni el bonachón y guaperas mexicano de *El Cid*. «Llamadme Travel», el detective de «Murania, ciudad que Dios confunda y que el diablo lleve a sus confines», epicentro del próximo zascandileo, el de los judíos de la diócesis de Plasencia en los reinos cristianos.

Agradecimientos

A Felipe González Rodero por el rebusque de la cartelería cinematográfica.

A Pedro Pino se lo agradeceré cuando termine el dichosito plano de la taifa de Badajoz porque el pegote que he publicado, que pertenece al Museo Arqueológico de Badajoz, es poco científico. Ha situado lugares de Extremadura en Portugal.

A mi mujer Inés ya le he agradecido el trabajo fotográfico, la llevé de gorra a Córdoba con el IMSERSO.

Continuará



Marciano Martín Manuel. Historiador

RUANDO POR LA MUY

Galería Beatriz Pereira. *Pura Coincidencia* Emilio Gañán + Isabel Flores

Emilio Gañán (Plasencia, 1971). Su obra responde a una querencia por el «orden» y un encuentro de analogías musicales que lo conectan con pintores de cierto lirismo como Klee. Desde Malévich o Mondrian hasta la abstracción contemporánea, cultiva un lenguaje donde las geometrías del pensamiento funcionan como una sintaxis personal, un alfabeto plástico cuyas posibilidades siguen desplegándose y ofreciendo problemáticas que mantienen viva esta pintura.

La obra de Isabel Flores (Hornachos, 1989) defiende y pone en valor el ornamento a través de las artes textiles, la cerámica y la forja. La provocación, propone el desafío de ir contra la corriente elitista y patriarcal que Loos iniciaba a principios de los años XX, igual que hicieron en los años 70 artistas del movimiento Pattern & Decoration como Joyce Kozloff o Miriam Schapiro, planteando una revisión de estas teorías de la modernidad.

En *pura coincidencia*, Gañán propone una muestra con obra inédita en óleo sobre lienzo y papel; mientras que Flores mostrará obras de sus últimos proyectos en cerámica y forja, y una instalación de obra textil en el centro del patio que da entrada a la galería. Ambos artistas, de trayectoria consolidada en el panorama artístico español, aportan una manera diferente de entender la abstracción, desde la complejidad formal y el minimalismo conceptual.

Es en este punto, donde la coincidencia de las formas puras que ambos artistas trabajan, se encuentran.



Concierto de música antigua, medieval, renacimiento y barroco.



La Sociedad Filarmónica Placentina inicia el año de recitales con un concierto de música antigua que se celebrará el domingo 25 de enero, a las 12.30 horas, en el Hotel Palacio Carvajal-Girón de Plasencia.

El recital contará con un programa que recorre obras de Michael Praetorius, Johann Hermann Schein, Heinrich Isaak, Claudio Monteverdi, Diego Ortiz, Johann Sebastian Bach y Juan Pérez Bocanegra.

La voz humana a través del canto, acompañados por instrumentos antiguos y modernos tocados por profesionales especialis-

tas en la música medieval y renacentista hasta el primer barroco.

El concierto será interpretado por una selección de músicos de la Filarmónica Placentina, bajo la dirección del profesor y especialista en música antigua Manuel Pascual, que se situará al frente de un nutrido conjunto instrumental.

ARTE EN LA PERIFERIA

ARTIUM. Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo. Vitoria

Junto a la almendra medieval de Vitoria-Gasteiz, con 13.000 m² construidos, casi el 75% por debajo del nivel de la calle, el edificio se organiza en torno y por debajo de una plaza interna, en la que se encuentra el Lorategi, el jardín del museo.

El museo conforma un eje cultural con el Centro Cultural Montehermoso Kulturunea y el conjunto de museos (Bibat y Museo de Ciencias Naturales) ubicados en el Centro Histórico, a tan solo cinco minutos a pie desde la Catedral de Santa María. El paseante encuentra aquí, en permanente diálogo, tres esculturas de tres de los más grandes artistas del siglo XX:

El edificio se organiza en torno y por debajo de esa plaza: como en una bodega, buena parte de sus espacios se encuentran bajo la superficie. En el vestíbulo principal comparte protagonismo el gran Mural de la Cinémathèque de París de Joan Miró y Llorens Artigas y la monumental escultura Un Pedazo de Cielo Cristalizado, de Javier Pérez. Un descenso de siete metros bajo el nivel del suelo conduce a la Antesala del museo, el lugar desde el que se accede a las salas de exposiciones.

http://www.artium.org/home_c.php

Fundación Antonio Pérez. Cuenca

La Fundación Antonio Pérez reparte su colección en 4 magníficos museos que completan la oferta de arte contemporáneo, 3 en la provincia de Cuenca y una sede en Sigüenza, provincia de Guadalajara y ciudad natal de Antonio Pérez.

Centro de Arte Contemporáneo. Sede central de la FAP, ubicada en un antiguo convento de Carmelitas Descalzas en Cuenca capital. Dispone de un total de 35 salas repartidas en 4 plantas. Entre los artistas representados, con multitud de técnicas y estilos, se encuentran: Antonio Saura, Manolo Millares, Rafael Canogar, Luis Feito, Bonifacio Alfonso, Lucebert, Carmen Calvo...etc.

Museo de Obra Gráfica. San Clemente. Se trata de un museo que nos ofrece un amplio recorrido por los movimientos y artistas más destacados de mediados del siglo XX hasta la actualidad a través de la obra gráfica. Ubicado en San Clemente, municipio de la provincia de Cuenca, a una hora y cuatro de la capital y a mitad de camino en la A3, Madrid- Valencia.

Museo de Fotografía. Huete. El Museo de Fotografía, fue inaugurado en junio de 2015 y se encuentra ubicado en un antiguo convento renacentista de monjas de Jesús y María, de 1554 de Huete. Municipio conquense ubicado a escasos 40 minutos de Cuenca capital y a una hora y media de Madrid.

Centro de Arte la Plazuela. Sigüenza. Inaugurada en 2023, se convierte en la tercera sede de la FAP, en este caso fuera de la provincia de Cuenca, ya que se encuentra en Sigüenza, Guadalajara, ciudad natal de Antonio Pérez.

<https://fundacionantonioperez.com/>

Museo Art Nouveau Art Déco. Casa Lis. Salamanca

El Museo Art Nouveau y Art Déco es en esencia un museo de artes decorativas que propone un recorrido temporal que abarca desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la II Guerra Mundial. Este periodo de poco más de sesenta años es sin duda uno de los más fecundos de las artes aplicadas. El grueso de las obras que se pueden ver en el museo son objetos utilitarios concebidos bajo unos cuidados criterios estéticos. Esta dualidad, que los hace muy interesantes como documento de una

época y de una manera de vivir, hace que muchos de ellos no hayan llegado hasta nuestros días ya que su uso ha hecho que no hayan perdurado en el tiempo.

A lo largo del siglo XIX las artes decorativas quedaron ancladas en el pasado con una repetición sistemática de modelos y con unos acabados cada vez de peor calidad por la ausencia del carácter artesanal. La máquina había impuesto unos sistemas de producción que primaban la cantidad sobre la calidad. Esta situación generó una reacción, los artistas del Arts & Crafts buscaron nuevos modelos de expresión y formas de creatividad, abogaron por la equiparación de las artes decorativas y las bellas artes prestando una especial atención a la calidad del detalle y a los acabados exquisitos. Esa inquietud estética fue el germen de un nuevo estilo, el Art Nouveau.

<https://www.museocasalis.org/>

MIRADAS



'Paco, el caimán' (Casas del Monte)

Fotografía

Andy Solé

2010

Viernes 27.03.15
HOY

CULTURAS Y SOCIEDAD 39



Albano delante del cuadro ganador del primer premio de Obra Abierta. ... ANDY SOLA

Un lienzo del artista abulense Albano gana el primer premio de Obra Abierta

Los dos accésit del certamen fallado ayer son para el japonés residente en España Teruhiro Ando y el cacereño Tete Alejandre

:: C. M.

PLASENCIA. El joven artista Albano (Ávila, 1988) se ha proclamado vencedor con el lienzo titulado 'Foniente. ATLAS 1404' del Premio Internacional de Artes Plásticas 'Obra Abierta', que organiza la fundación bancaria Caja Extremadura y cuyo fallo se dio a conocer anoche duran-

te un acto celebrado en el centro cultural Las Claras de Plasencia. El primer accésit fue para el reconocido artista japonés residente en Toledo Teruhiro Ando, con un cuadro titulado 'La Valla XIV-01', y el segundo recayó en el cacereño Tete Alejandre, con la fotografía 'Tranvía en amarillo'.

Los tres artistas premiados accedieron al acto en el que se hizo público el fallo del jurado, que en esta ocasión ha estado compuesto por Tomás Paredes, Manuel Farralo, José Antón Castro, María del Mar Lozano Bartolozzi y Andrés Parro. El ganador se lleva un premio en metálico de 10.000 euros, y los dos accésit 3.000 y 2.000 euros.

Albano es un artista abulense que vive y trabaja en Cambridge (Reino Unido). Estudió Bellas Artes en la Universidad Complutense de Madrid, y completó su formación con becas en diversos talleres y simposios internacionales. Su obra forma parte de varias colecciones públicas y privadas, y ha ganado numerosos premios. Uno de sus cuadros ya fue adquirido en 2008 en el entonces Salón de Otoño de Pintura de Plasencia, precursor de Obra Abierta, y en 2011 ganó el Premio Ciudad de Badajoz. Ha sido finalista del Premio Reina Sofía 2015. La obra ganadora en Obra Abierta es un lienzo de 195 x 130 centímetros que pertenece a su serie 'Atlas', en cuya investigación y desarrollo se encuentra inmerso Albano.

Académico japonés

Teruhiro Ando es un japonés que reside en España desde 1992 y cuenta con una destacable trayectoria artística. Ha ganado premios nacionales e internacionales, y en 2013 fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 'La Valla XIV-01' pertenece a la serie 'Memorias', que inició en 2012 y cuyos motivos son figuras que parecen situadas tras una pantalla, en una especie de efecto de trampantojo.

Tete Alejandre, por su parte, es licenciado en Sociología y su formación artística procede de la Escuela de Bellas Artes de la Diputa-

ción de Cáceres. Él también ha obtenido con sus fotografías numerosos premios y menciones, el último de ellos una obra seleccionada en la edición del año pasado del Cerramen de Artes Plásticas 'Sala El Brocense' de Cáceres. Su última exposición fue en 2014, en el Palacio de Godoy en Villaviciosa de Odón (Madrid).

Estas tres obras forman parte de la exposición que también se inauguró ayer en Las Claras, y que está integrada además por los otros 47 trabajos seleccionados entre los más de 600 que se han presentado a esta edición de Obra Abierta, y que han sido enviados desde todo el mundo.

A partir de hora, se pone en marcha por segundo año consecutivo la 'galería solidaria', un proyecto benéfico ideado por los organizadores, que permite pujar por las obras seleccionadas en una subasta cuyos beneficios irán a parar, en esta ocasión, a la Unión de Cofradías Penitenciarias de Plasencia. El funcionamiento consiste en que los artistas que han autorizado usar sus obras para la subasta fijan un precio de salida, que es la cantidad que recibirán ellos si la pieza se vende finalmente. El resto irá a parar a la Unión de Cofradías. Todas las obras que participan en la subasta tienen al lado un código QR que permite acceder con el teléfono móvil directamente a la página web de las pujas.

El acto del fallo del jurado e inauguración de la muestra, que estuvo presentado por el monoguitista y actor Alex O'Dogherty, fue tan solo la primera parte de la velada. Después estaba previsto que tuviera lugar en el hotel Alfonso VIII una cena solidaria, también con la actuación de Alex O'Dogherty, cuyos beneficios irán a parar al igual que los de la subasta a la Unión de Cofradías de Plasencia.

HOY lanza el sábado un libro que recuerda la mili de unos 450.000 jóvenes en Cáceres

Contiene más de 450 fotos y 130 testimonios en formato electrónico, que ha supuesto un año y medio de trabajo

:: REDACCIÓN

CÁCERES. Los lectores de HOY podrán conseguir mañana, sábado, en la provincia de Cáceres, un ejemplar del libro electrónico 'Dices tú de mili', pagando solo un euro además del cupón que aparece en el diario.

Fue el 8 de diciembre de 1964 cuando se creó el Centro de Instrucción de Reclutas (CIR) de Cáceres; los primeros reclutas se incorporaron un poco más tarde, en marzo de 1965, hace ahora justamente 50 años. Durante este periodo, en el cuartel y el Campamento Santa Ana de Cáceres aprendieron la instrucción militar alrededor de 450.000 personas, entre los que se encuentran El Gran Wyoming, el expresidente de España Felipe González, el cantante José Luis Perales, el empresario Don Algodón, el locutor Ra-

nia para los jóvenes españoles hacer dos años de servicio militar obligatorio hasta 1968, un año y medio, hasta 1984, un año hasta 1991 y 9 meses hasta el año 2001.

En 1974 cada trimestre Cáceres contaba con 3.000 nuevos reclutas, re-



Servicio de cocina. Reclutas de

LA VIÑETA DE JAIRO



Imagen de portada: 'Nopal V', de Albano

Logotipo: Salvador Retana

Edita: Asociación Cultural Trazos del Salón. Plasencia
2026

Correo electrónico: trazosdelsalon@gmail.com

Facebook: Trazos del Salón

Instagram: trazosdelsalon